

221 y de la Ilustre memoria de sus progenitores =  
A. V. M. Suplica que en atención á estos meritos  
y servicios; á los perjuicios que se causarán al  
exponente con el fanteo, y al dañado objeto  
con que se ha intentado, se digne de concederle  
la gracia de mandar, que el referido oficio de  
Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Sor-  
ca, no pueda ser tanteado en adelante, pues  
á mayor abundamiento, y por si es necesario  
para conseguirla ofrezca el servicio de doscientos  
Ducados de <sup>or</sup> que está pronto á consignar don-  
de se le ordene, en que hávira especial mer-  
ced. Madrid 27 de Abril de 1796 = Josef mar-  
cilla y Montezuma = Está Rubricado \_\_\_\_\_

De orden de S. M. há Remitido á consulta de la  
Camara el Sr. D. Eugenio de Laguno, una Re-  
presentacion que dirigió á sus Reales manos  
D. Josef Marsilla y Montezuma, uno de sus Ca-  
ballerizos de campo, solicitando se le conceda la  
gracia de que un oficio de Regidor del Ayunt.

